ANUNCIOS DE PARTICULARES

Notaría de doña Sara María Sánchez Moreno Puente Genil (Córdoba)

Núm. 273/2012

Anuncio de Subasta en Procedimiento de Ejecución extrajudicial de Hipoteca, de la Notaría de Sara María Sánchez Moreno, de Puente Genil.

Doña Sara María Sánchez Moreno, Notario de Puente Genil, con despacho en Paseo del Romeral, 2-12, bajo, edificio "Aljonoz", hago saber:

Que ante mí, se sigue procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca de la siguiente finca:

Urbana.- Número tres.- Vivienda exterior ubicada en planta primera, mano derecha de la escalera izquierda, según se mira el edificio desde la calle, que forma parte integrante del edificio situado en la calle Poeta Pérez Carrascosa, marcado con el número 72 de gobierno, de esta ciudad de Puente Genil. Es de tipo C. Tiene una superficie útil de 55 metros y 55 decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, cuarto de estar, tres dormitorios, aseo, cocina y pasillo. Linda: Por su frente, según se mira el edificio desde la calle, con dicha calle; por la derecha, el piso tipo D de la misma planta, la caja de la escalera y vuelos sobre el patio interior de luces; izquierda, Juan Rejano Avilés; y por el fondo, casa de Francisco Estrada Guerrero.

Cuota de participación.- Tiene asignada una cuota, en relación con el valor total de edificio, elementos comunes y cuotas de participación en beneficios y cargas, del veinticinco enteros por ciento.

Inscripción.- Asentada en el Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera, en el tomo 1.216, libro 566, folio 53, finca número 21.413, inscripción 8^a.

Condiciones de la subasta:

Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría.

- La primera subasta, para el día 20 de febrero de 2012, a las 11'00 horas, con el siguiente tipo: Ciento cuatro mil trescientos noventa y siete euros (104.397 euros).

- La segunda subasta, de no haber postor o resultar fallida la primera, para el día 20 de marzo de 2012, a las 11'00 horas, siendo el tipo el setenta y cinco por ciento del tipo de la primera.
- La tercera subasta, de no haber postor o resultar fallida la segunda, para el día 20 de abril de 2012, a las 11'00 horas, sin sujeción a tipo.
- Y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 27 de abril de 2012, a las 11'00 horas.

A excepción del acreedor, todos los demás postores para tomar parte en la primera y segunda subasta deberán consignar en la Notaría, previamente a la subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda; y en la tercera subasta, del 20 por ciento del tipo de la segunda subasta.

Desde el anuncio hasta el momento de celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo.

En relación a cualquiera de las tres subastas, se hace constar:

- a) Que la documentación y certificación registral a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en el local de la Notaría, de lunes a viernes de 10 a 14 horas.
- b) Que se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación.
- c) Que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se realiza continuarán subsistentes.

Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y Boletines correspondientes, para suplir dicha comunicación.

Puente Genil (Córdoba), a 9 de enero de 2012.- La Notario, Sara María Sánchez Moreno.